

INSTITUTO MEDICO QUIRÚRGICO

SANATORIO PLAZA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria i celebrarse en primera convocatoria el día 19 de febrero de 2015 a las 15:00 hs en la sede social sita en calle Borrego 1550 Rosario y en segunda convocatoria el mencionado día a las 19 hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del Art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19550.

§ 45 252072 Feb. 4

ASOCIACIÓN CIVIL

CLUB ATLÉTICO ACADEMIA

DEPORTIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Club Academia Deportiva, por Intermedio de sus autoridades con vigencia en su mandato, convoca a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Art. 70 de sus Estatutos, para el próximo 14 de febrero de 2015 a las 19 horas en un primer llamado o, de conformidad con las disposiciones del Estatuto vigente, de no existir quórum suficiente en el mismo, se realizará en el acto con los asociados concurrentes media hora después de la señalada precedentemente. La misma se celebrará en su sede social sita en calle Sylvestre Begnis nº 450 de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Considerar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/14;
- 2) Considerar el Inventario, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2014;
- 3) Designación de dos asociados para que firmen el respectivo Acta de Asamblea.

MARCELO DARIO ANNONI

Presidente

NOTA: Los asociados para concurrir a la Asamblea que se convoca deben hacerlo munidos de su carnet y contar con su cuota social al día.

§ 45 252061 Feb. 4
